



Informe Parcial N°	1
Periodo del informe	30/10/2025 AL 26/11/2025
Fecha en que se rinde el informe	28/11/2025
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	ADM INVESTMENTS SAS
C.C o NIT.	901.336.837-9
Representante legal	ANDERSON JOSEPH CASTILLO GARZON
C.C	1.070.015.219
Supervisor	RAUL ROMERO GARZON
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSTIRIO
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS UPS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA
Fecha de suscripción contrato	30/10/2025
Fecha de inicio del contrato	30/11/2025
N° disponibilidad presupuestal	2025002297 2025002295
N° Registro presupuestal	2025004745
Valor inicial del contrato	\$ 34.156.832,99
Valor adición (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución inicial	62 DIAS
Prorroga N° (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	62 DIAS
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	31/12/2025

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el (19/11/2025) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Especificas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No ADM15
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. CS-752-2025

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

Dependencia. Secretaria General	Elaboró: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Revisó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Aprobó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Ruta: C: Documentos/Contratacion2025
------------------------------------	---	--	--	---



OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Realizar el mantenimiento Preventivo y correctivo (Cambio de rack de baterías) de 7 UPS, pertenecientes al inventario de la Alcaldía Municipal de Zipaquirá.	CUMPLE	El contratista ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas UPS en las dependencias definidas, asegurando su operatividad y continuidad del suministro eléctrico conforme a los lineamientos establecidos.
Presentar el procedimiento ajustado con el cual realizan dichos mantenimientos a UPS y garantizar que estos sean desarrollados de manera correcta, tanto física como en su configuración lógica.	CUMPLE	El contratista presentó informe de tareas realizadas durante el mantenimiento a las ups
Actualizar el software y/o firmware que compongan la funcionalidad del sistema de cada equipo UPS.	CUMPLE	El contratista presentó informe de tareas realizadas durante el mantenimiento a las ups
Realizar el cambio de las baterías de las UPS y garantizar que las mismas cumplen con las especificaciones necesarias en cada una de las UPS y su función de regular y de almacenar correctamente la energía necesaria que impide el apagado súbito de los equipos conectados a las mismas.	CUMPLE	El contratista ejecutó el reemplazo de baterías en las UPS y realizó pruebas funcionales para verificar su correcto desempeño y continuidad operativa.
Contar con el personal idóneo para el desarrollo del objeto contractual y entregar a la Alcaldía de Zipaquirá la relación (nombre y cédula) tanto de contratista como del personal técnico que realizarán las labores de mantenimiento y soporte, lo anterior, debido a que la Alcaldía de Zipaquirá no permitirá que los equipos sean intervenidos por personal no autorizado.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
Realizar las actividades de mantenimiento correctivo de acuerdo con el inventario de Ups que hace parte del proceso, para tal fin, la Entidad solo realizará el pago de los ítems cuando sea ejecutado y únicamente hasta el límite de recursos indicados en el contrato para esta actividad. Cuando haya lugar a la realización de actividades de mantenimiento correctivo previamente deberá el contratista entregar informe al supervisor del contrato en el cual se indique el repuesto, el daño a solucionar, el lugar donde será realizado el mantenimiento, y el supervisor deberá dar visto bueno a la actividad mediante escrito dirigido al contratista.	CUMPLE	El contratista ejecutó las actividades de mantenimiento correctivo en las UPS requeridas, realizando la verificación integral y revisión detallada de cada uno de sus componentes para garantizar su correcto funcionamiento y continuidad operativa.
Los elementos suministrados deberán contar con el ingreso al Almacén Municipal. El Municipio no responderá	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación

Dependencia: Secretaría General	Elaboró: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Revisó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Aprobó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Ruta: C: Documentos/Contratacion2025
------------------------------------	---	--	--	---



por valores de mantenimientos correctivos no autorizados de manera previa a su realización y cumpliendo con el procedimiento aquí descrito. y el Municipio no asume responsabilidad por la instalación de elementos o bienes no previstos en el contrato.		
Realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de Ups cuando se requieran por parte de los funcionarios de la Alcaldía municipal de Zipaquirá y previa autorización por parte del Supervisor del contrato.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
Informar oportunamente al grupo de tecnología y al Supervisor del contrato, cualquier novedad respecto del funcionamiento habitual de las Ups de la entidad.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
Entregar elementos de excelente calidad, de la misma marca del dispositivo donde se vaya a remplazar con su correspondiente garantía emitida por el fabricante.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
Garantizar que las especificaciones técnicas de cada elemento correspondan a las solicitadas en el presente estudio.	CUMPLE	El contratista realizó la entrega de los implementos conforme a las especificaciones establecidas en la ficha técnica, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad y funcionalidad.
Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
Entregar los elementos nuevos, genuinos y libres de uso y sin defectos de fabricación, fechas de vencimiento a largo plazo.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
Entregar la garantía mínima de 12 meses de los elementos requeridos en la ficha técnica.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
En caso de algún tipo de daño deberá reponer el elemento dentro de las 24 horas al aviso emitido por el supervisor del contrato.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación
El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.	CUMPLE	El contratista cumplió con esta obligación

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante:

Anexa certificación con fecha 19/11/2025 expedida por el Representante Legal o Contador

Dependencia: Secretaria General	Elaboró: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Revisó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Aprobó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Ruta: C: Documentos/Contratacion2025
------------------------------------	---	--	--	---



FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	Logística: contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	X		

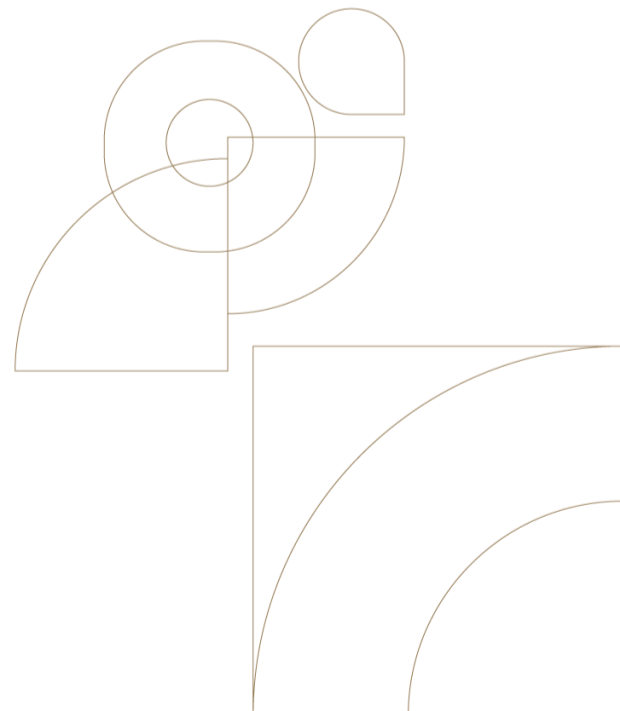
INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	
	CONFIABLE	X
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el PRIMER (1) pago del contrato de SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS UPS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIQAQUIRA" N°CS-752-2025 por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.PESOS MONEDA CORRIENTE (\$34.156.832,99) MCTE** , de acuerdo a la cláusula 5 del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los (28,11, 2025).


 Profesional Universitario
 Supervisor



Dependencia: Secretaria General	Elaboró: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Revisó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Aprobó: Raul Romero Garzon Prof. Universitario	Ruta: C: Documentos/Contratacion2025
------------------------------------	---	--	--	---